



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404/330/332
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCIÓN N^o

335/97

Salta, 07 de Julio de 1.997
 Expediente N^o: 12.322/96

VISTO:

La Resolución N^o 333/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Lic. MARIA FLORENCIA DEL CARMEN BORELLI, D.N.I. N^o 14.489.745, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura NUTRICION BASICA de la Carrera de Nutrición, a partir del 03 de Junio de 1.997 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución 661/88 y sus modificatorias;

Que la mencionada profesional toma posesión de funciones, de acuerdo al Artículo 49 del mencionado reglamento;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o.- Dejar establecido que la Lic. MARIA FLORENCIA DEL CARMEN BORELLI, tomó posesión del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva en la cátedra NUTRICION BASICA de la Carrera de Nutrición, a partir del 03 de Junio de 1.997.-

ARTICULO 2^o.- Hágase saber y remitase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección General de Personal y a la interesada a sus efectos.-

img


 Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA




 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO